Boletín Oficial
DE LA PROVINCIA DE TOLEDO

Depósito Legal: TO - 1 - 1958 Franqueo Concertado: Núm. 45/2

AYUNTAMIENTOS

TORRIJOS

NOTIFICACIÓN DE LA APERTURA DE INFORMACIÓN PÚBLICA

Habiéndose solicitado en este Ayuntamiento autorización para el ejercicio de las siguientes actividades:

1. Expte. 11/12 AA: Gatronomic de Torrijos, S.L., actividad de obrador para servicio de catering, situado en el polígono 15, parcela número 21.

No habiendo sido posible la notificación personal a los posibles interesados relacionados en el anexo siguiente:

1. Expte. 11/12. AA: Don Eugenio Palomo López. Polígono 15, parcela número 20. Doña Pía Bejar Cedena. Polígono 15, parcela número 17.

De conformidad con lo previsto en el artículo 59.4 de la Ley 30 de 1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, por medio del presente anuncio se comunica a los interesados relacionados en el anexo que se abre el período de información pública y la apertura de plazo de presentación de alegaciones, haciendo constar que los interesados podrán consultar el expediente completo en las dependencias del Ayuntamiento de Torrijos, dándose por notificados a todos los efectos, significándoles que tienen un plazo de diez días, contados a partir del día siguiente a la notificación, para alegar lo que consideren oportuno.

Torrijos 5 de julio de 2012.- El Alcalde, Juan José Gómez-Hidalgo Palomo.

N.º I.- 5802